

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Resolución Exenta N° 11239/2022 de fecha 17.11.2022, que Aprueba Proyecto y Distribuye recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Línea Tradicional 2022, Comuna de Santa Cruz (E26352/2022)
4. Decreto Exento N° 4522 de fecha 30.11.2022, que Aprueba la Resolución Exenta N° 11239/2022.
5. Decreto Exento N° 4.924 de fecha 26.12.2022, que Llama a Propuesta Pública.
6. Tabla de Evaluación Técnica de Licitación de fecha 26.01.2023.
7. Decreto Exento N° 0426 de fecha 27.01.2023, que Adjudica Propuesta Pública.
8. Decreto Exento N° 0844 de fecha 20.02.2023, que Aprueba el Contrato a Suma Alzada.
9. Acta de Recepción Provisoria de fecha 13.06.2023.

CONSIDERANDO:

1. La Municipalidad de Santa Cruz requiere la construcción de una acera en la Calle Nueva la Paz, con el fin de dar una mayor seguridad a la hora de transitar por la zona y finalmente dar continuidad al mejoramiento de las aceras en el sector urbano de la ciudad.
2. El Programa se financiará con recursos provenientes del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Línea Tradicional. Número de Cuenta 215.31.02.999.006.068.

DECRETO

EXENTO N° 02564

1. **APRUEBESE** la Recepción Provisoria de Obras con fecha 13.06.2023 de la Obra denominado **"CONSTRUCCIÓN ACERAS CALLE NUEVA LA PAZ, TRAMO PUENTE NUEVA LA PAZ Y CALLE LA CONCEPCIÓN"**, ejecutada por la Contratista Señora **PATRICIA BALESCA LÓPEZ ROMERO**, RUT N° 11.786.883-4., con domicilio en Calle Los Boldos Lote 2 Camino a Barreales S/N de la Comuna y Ciudad de Santa Cruz, y la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**, representada por su Alcalde Don **GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**, RUT N° 11.556.094-8, por un monto y plazo que en dicho instrumento público se señala.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

GWAC/AARB/MJTE/MARR/CMRC/DECO/rcp

C. c.:

- Alcaldía (01)
- SECPLAN (01)
- Archivo (01)
-----/